



"Galas de la Prensa", en el Victoria Eugenia

Por el será que cuando se organiza un espectáculo, no solamente se debe tener en cuenta el aspecto artístico sino también el aspecto social. En las galas de la Prensa, se pretende que el espectáculo sea un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

El primer acto de la noche será el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

El segundo acto de la noche será el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

El tercer acto de la noche será el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

El día de la monasterista

CENTROS OFICIALES

Multa por indisciplina de costumbres

Gobierno Civil

El subsecretario señor Gobernador Civil y Jefe Superior del Ministerio de Ultramarinos, ha sancionado a los señores de Ultramarinos por la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Gobierno Militar

El subsecretario señor Gobernador Civil y Jefe Superior del Ministerio de Ultramarinos, ha sancionado a los señores de Ultramarinos por la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Diputación

El Presidente de la Diputación ha acordado la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Ayuntamiento

El Alcalde ha sancionado por la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Círculo de España (San Sebastián)

El Círculo de España ha acordado la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Guipúzcoa

La Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Guipúzcoa ha acordado la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Concurso para la adquisición de caletas

El Ayuntamiento de San Sebastián ha convocado un concurso para la adquisición de caletas. El concurso se celebrará el día 25 de marzo de 1943. El premio será de 500 pesetas por cada caleta adquirida.

SOCIEDAD

VALLES - Promoción de Bilbao, ha llegado a puerto, citando los señores de Ultramarinos por la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

BOCA - El día 18 de marzo ha sido el día de la función de la "Fiesta de la Primavera" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

REINSTALAMIENTO - El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

AGRADECIMIENTO - Los señores de Ultramarinos han expresado su agradecimiento por la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

COMPROMISO DEL CAMPAMENTO - El Campamento de San Sebastián ha acordado la multa de 500 pesetas por haberse presentado en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera" en un momento de la función de la "Fiesta de la Primavera".

Teatro Victoria Eugenia

El Teatro Victoria Eugenia ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Naranjas

El Ayuntamiento de San Sebastián ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

SERCIO Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

GREMIO DE PASTELEROS

El Gremio de Pasteleros ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Principal

HOY, PROCLAMACION DE LA REINA DE LAS PEPITAS

La reina de las pepitas será proclamada en el Teatro Principal. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Atención! a los GRANDES PROGRAMAS S. A. D. E. para mañana, domingo

El programa de mañana, domingo, será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Victoria Eugenia

El Teatro Victoria Eugenia ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Naranjas

El Ayuntamiento de San Sebastián ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

SERCIO Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

GREMIO DE PASTELEROS

El Gremio de Pasteleros ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Principal

El Teatro Principal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Victoria Eugenia

El Teatro Victoria Eugenia ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

GALAS DE LA PRENSA

El programa de las galas de la Prensa será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Principal

El Teatro Principal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Victoria Eugenia

El Teatro Victoria Eugenia ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Principal

El Teatro Principal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.



Teatro Principal

El Teatro Principal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Victoria Eugenia

El Teatro Victoria Eugenia ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

Teatro Principal

El Teatro Principal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

KURSAAL ONDAS MISTERIOSAS

El Kursaal ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

CAMPOS ELISEOS - Marturano

Los Campos Eliseos han anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.



PREGON SINDICAL

El Pregon Sindical ha anunciado el estreno de la obra "Galas de la Prensa" en el Victoria Eugenia. El espectáculo será un momento de convivencia social, que permita a los periodistas y a los artistas un momento de convivencia social.

de la vida eterna

EVANGELIO DEL DIA, según SAN MATEO, VII-1-9

II DOMINGO DE CUARESMA.

(La Transfiguración del Señor.)

En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago, y a Juan, su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia; de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elias conversando con El de lo que debía padecer en Jerusalén. En estos Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: "Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formemos aquí tres pabellones: uno para tí, otro para Moisés y otro para Elias". Todavía estaba hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos; y al instante resonó desde la nube una voz que decía: "Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias. A El habéis de escuchar". A esta voz, los discípulos cayeron sobre su rostro, y quedaron poseídos de un gran espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, y les dijo: "Levantaos y no tengáis miedo". Y alzando los ojos no vieron a nadie, sino a sólo Jesús. Y al bajar del monte les puso precepto, diciendo: "No digáis a nadie lo que habéis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado entre los muertos".

Este episodio que la Santa Madre Iglesia nos pone a nuestra consideración a través del Evangelio del II domingo de Cuaresma, es uno de los más culminantes de la vida del Salvador. Jesús, hasta ahora, no había hecho más que predicar la Penitencia para conseguir el Reino de los Cielos. No hablaba a sus discípulos más que de la hora dolorosa de la Pasión que había de sufrir para salvar al género humano, a aquellos judíos que estaban esperando al gran libertador. Pero en este momento de su vida, y acompañado de sus apóstoles y discípulos, y acompañando de sus predilectos Pedro, Santiago y Juan, subió al monte alto del que nos habla el Evangelio y que, según algunos comentaristas, es el monte Tabor, situado en la Galilea, cuya cumbre se eleva unos quinientos metros sobre la llanura de Esdrelón, quinientos sesenta y dos sobre el Mediterráneo y setecientos setenta sobre el mar de Galilea, destacándose majestuoso, imponente, sobre los montículos que le circundan, siendo conocido por esta circunstancia por el nombre de "monte alto" aunque hay otros intérpretes y vegetales que se inclinan por el nombre de Hermón, situado al noroeste de Cesárea de Filipo, donde tuvieron lugar los últimos episodios.

Pero sea lo que fuere, la tradición señala con mucho fundamento que fué el monte Tabor donde se verificó la transfiguración del Señor...

Podríamos ir analizando todo el contenido del Evangelio de este domingo por lo que afecta a las circunstancias en que se verificó la Transfiguración. Pero será más práctico para nuestra vida espiritual, especialmente en este tanto tiempo de la Cuaresma, que saquemos de la consideración del texto evangélico algo provechoso que nos sirva de consuelo y nos anime a practicar la penitencia.

Fijémosnos en algunas ideas del Evangelio y meditemos detenidamente y, de este modo, nos podremos dar cuenta perfectamente de que a los tres apóstoles predilectos los llevó Jesús a un monte alto, significándonos con esto que es necesario que los que deseamos contemplar a Dios, abandonemos los placeres de este mundo que nos apartan de El, que la divina caridad no se encuentra en el valle profundo de la tierra, que es preciso llevar nuestros corazones hasta que nos hagan exclamar con San Agustín, que nuestro espíritu está inquieto hasta que descanse en Dios.

Lleva aparte Jesús a sus apóstoles predilectos a fin de darnos a entender la absoluta necesidad de apartarnos, no solamente del mal que nos aleja de Dios, sino también de las malas compañías que son las de las muchas ocasiones contribuyen a que se enturbie nuestra fe como consecuencia de ese funesto respeto humano que nos hace sentir esa ridícula vergüenza de practicar las buenas acciones, imitiéndonos empujados con éxito el camino de la verdad y de la bienaventura.

Nos dice el Evangelio que Jesús se transfiguró, no que su cuerpo se cambiara por otro, sino que, conservando la misma figura y la misma indumentaria y las mismas líneas, todo El apareció brillante y luminoso.

Es decir, como se verificará nuestra transformación gloriosa en el Cielo sin perder nuestra personalidad ni nuestra naturaleza, que adquirirá, como nos dice el Catecismo, dotación gloriosa, convirtiéndose nuestro cuerpo material — como dice San Pedro — en espiritual, semejante al cuerpo de Jesús transfigurado que es el modelo del nuestro en la Tierra y en el Cielo.

En el momento de la Transfiguración exclamó Pedro: "Señor; bueno es que nos estemos aquí, hagamos tres pabellones, etc.". Recogiendo estas palabras podemos ponderar el gozo que experimenta el corazón de Pedro con la soñada visión de la Humanidad glorificada de Jesús, gozo que llegaba hasta el punto de no querer separarse de allí. Y podemos considerar también lo que será el ver, cara a cara, en el Cielo, el cuerpo glorioso de Jesús y al mismo Dios, autor de tal gloria.

Nos dice asimismo el Evangelio que Juan seguía hablando San Pedro, cuando una nube les cubrió y se oyó la voz del Eterno Padre que decía: "Este es mi Hijo muy amado, en quien tengo mis complacencias, a El habéis de escuchar".

La meditación sobre estas palabras, amados lectores, ha de llevarnos a hacer serio examen de conciencia en este tiempo de Cuaresma, para ver de qué manera oímos nosotros la voz de Dios, escrita en los Mandamientos y en sí verdaderamente, hacemos caso de esta divina voz y corregirnos si alguna vez nos hacemos los sordos.

No debemos temer a Dios y esto que nos significarnos el Evangelio cuando nos dice que Jesús se ació a sus

discípulos, les tocó y les dijo: "Levantaos, no temáis".

Porque aquellos discípulos se hallaban tendidos en el suelo y no podían levantarse, como muchas veces estamos nosotros, ya que nuestra pequeñez ante la grandeza de las cosas que nos rodean, ya por haber incurrido en el pecado.

Tengamos fe, amados lectores, pues Jesús vendrá a nosotros, nos tocará con su gracia divina, sobre todo recibiendo los Santos Sacramentos, y pronunciando, a los oídos de nuestras almas, palabras de aliento.

Leamos y meditemos muchas veces el Santo Ofrecer de este domingo que nos ofrece tan grandes enseñanzas. La Transfiguración del Señor nos muestra la gloria que será el fruto de la Pasión de nuestro Divino Salvador y, puesto que también nosotros somos llamados a ser glorificados en día con Jesús, no temamos los sufrimientos, el ayuno, la mortificación, porque, participando, por medio de la paciencia, de los dolores de Cristo Nuestro Señor, mereceremos tener parte en su reino.

Santoral para mañana

21 DE MARZO, DOMINGO

Liturgia

DOMINGO SEGUNDO DE CUARESMA. La misa es propia de la Dominica. Sin Gloria. Segunda oración de San Benito, abad. Tercera por la paz. Credo. Prefacio de Cuaresma. Ornamentos morados.

Santoral

Ss. Benito, abad; Serapio, obispo; Domingo, mártir.

Santoral para el lunes

22 DE MARZO, LUNES

Ss. Pablo y Deogracias, obispos; Bienvenido, mártir; Catalina de Suecia, virgen.

Liturgia

La misa es propia del lunes de la segunda semana de Cuaresma. Sin Gloria ni Credo. Segunda oración "A Cunctis". Tercero "Omnipotens". Cuarta por la paz. Prefacio de la Cuaresma. Ornamentos morados.

Cultos

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA SANTA CASA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, "ESCLAVAS DE CRISTO REY" (AZPEITIA). — Del 28 marzo al 3 de abril, para señoras de A. C., por el Reverendo Padre Palacio, S. J.

Del 4 al 10 de abril, para señoritas, por el R. P. Cía, S. J.

Del 18 al 24 de abril, para señoritas, por el R. P. Juan José Goicoechea, S. J.

Para las inscripciones, dirígase a la Superiora de las Esclavas de Cristo Rey, teléfono 78.

SANTUARIO DEL CORAZON DE MARIA (BARRIO DE GROS). — Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario de los Devotos, y a continuación, solemne Via-Crucis, cantado, organizado por los Caballeros de la Virgen del Pilar, para rogar por la paz del mundo y por los voluntarios de la heroica División Azul.

A la terminación se adorará al Santo Pilar.

SANTA MISIÓN

Se ha editado el cartel anunciador para la Santa Misión. Hemos tenido ocasión de verlo, encontrando que ha sido un acierto, tanto en dibujo como en colorido.

La Comisión organizadora ruega a los señores comerciantes que sean requeridos para la colocación de los carteles en sus establecimientos se dignen aceptar la súplica encuadrando el cartel que se les entregue en sitio visible de sus vitrinas, cooperando de esa forma a la difusión y propaganda de la Santa Misión que se celebrará en nuestra ciudad del 25 de marzo al 4 de abril.

La misma Comisión ruega a los vecinos de las calles que recorrerá la procesión de entrada de los Padres Misioneros, tengan la bondad de colocar en uno de los balcones de la casa su aparato receptor de radio. Con ello se pretende que los cánticos religiosos sean dirigidos desde el estudio de Radio San Sebastián y a través de los aparatos receptores guiar a los fieles que integren la procesión, los cuales participarán en los rezos y cánticos religiosos, con una única dirección.

"La historia política de nuestra nación, con su secuela de glorias y de desastres, de satisfacciones y dolores, constituye un fiel reflejo de los vicios y defectos que caracterizaron los regímenes políticos que los precedieron, destacándose en ella cómo las luchas y las banderías, con sus pugnas internas, coinciden con los momentos más desgraciados de nuestra historia, correspondiendo, en cambio, a los periodos de unidad los días gloriosos de nuestra plenitud y de nuestro Imperio."

GLOSAS A UNA LEY

Por la seguridad pública y privada

A las naciones, en sana concepción jurídica, se las concibe como personas morales. Tienen, por tanto, los mismos derechos, los mismos deberes que el individuo humano. Es, pues, fuente y sujeto de moral pública y privada. Entre estos derechos podemos considerar los esenciales a la humana personalidad. El derecho a la vida, el derecho al buen crédito y nombre, es decir, a la conservación de la fama; el derecho a la seguridad en su vida cotidiana.

Como salvaguardia de estos derechos nacionales, a la par que estrictamente individuales, ha sido promulgada una ley del Ministerio del Ejército por la que se equiparan ciertas transgresiones de orden jurídico, taxativamente determinadas, al delito de rebelión militar. Enveletos en una atmósfera de liberalismo deletéreo, en la que cada cual campeaba por su respeto sin la más ligera consideración al derecho ajeno, sufríamos en nuestra vida pública hasta el extremo de hacer la convivencia social casi imposible y frecuentemente cañosa: sin seguridad en la casa y en la calle, ni en la propia actividad, constantemente pisábamos un terreno peligroso que amenazaba hundirnos por momentos. Fue necesario que llegase el Movimiento Nacional: desde entonces ha renacido la seguridad en todos los ámbitos nacionales. Es una de nuestras primeras conquistas. Esta victoria de pública seguridad es la que trata de defender la ley del Ministerio del Ejército publicada el 16 del corriente mes.

La nación tiene derecho a su vida. Es justo se defienda contra todo género de agresión armada, castigando con las máximas sanciones a los que sin licencia posean armas de fuego o sustancias inflamables o explosivas. Estos serán considerados como incursos en el delito de rebelión.

La tenencia ilícita de armas o la posesión de las predichas sustancias no pueden hoy tener ninguna justificación moral ni social. En el mismo hecho implícitamente se manifiesta la voluntad de utilizarlas perversamente contra la vida misma de la nación.

A nadie extrañe, por tanto, la reacción justa y severa de la ley ante semejantes atentados; es necesario defender la seguridad nacional sin neclas significancia, que tanto daño han originado a la nación en nuestros mismos días. Recuérdese la etapa que precedió a nuestro Movimiento: el español veía su vida pública rodeada de terribles amenazas, incluso la de asesinato, ante la bomba o la pistola clandestina.

"Mástil", que muy pronto reaparecerá como semanario, estará hecho por y para la juventud, pero no excluirá de sus páginas los grandes reportajes que interesan en todas las edades.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Con fecha 13 de febrero del corriente año, y por orden de la Delegación Nacional de Prensa, se estableció un concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

La beca será para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la U. R. S. S., pudiendo concurrir todos los directores de los periódicos diarios de España. La dotación de la misma se fija en 20.000 pesetas.

El plazo de admisión de inscripciones comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el día 15 de mayo próximo, a las veinticuatro horas.

Las inscripciones deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa. Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que quiere ir y clase de estudios que desea cursar.

La beca se adjudicará al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo quedar desierta.

Durante el mes de junio el beneficiario de la beca se proveerá de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de la misma el día 1 de julio próximo.

Nota de la Delegación Provincial de EDUCACION POPULAR

Para conocimiento de todas las empresas de espectáculos (teatros, cines, bailes, frontones, etc.), se comunica que los anuncios, gacetillas y programas para su inserción en la Prensa o distribución al público, deberán ser previamente enviados al Departamento de Censura de esta Delegación (Avenida de España número 2, 3.º) durante las horas hábiles señaladas al efecto.

La nación tiene estricto derecho al buen crédito y nombre. También este derecho lo defiende claramente la predicha ley: Serán considerados como incursos en el delito de rebelión los que propaguen noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del Estado, Ejército o autoridades. También los que conspiren por cualquier medio o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones con el predicho objeto.

Hoy que sabemos mejor que nunca la gran fuerza de la propaganda, no podía tolerarse que el Estado quedase al arbitrio de una lengua difamatoria o de un artículo mal informado, o simplemente de una palabra echada a volar con pésima intención. El Estado, como las personas, tiene estricto derecho a la conservación y defensa de su buena fama, para que no se cree en torno a él una atmósfera de agobio difamatorio que le haga imposible la vida.

Es increíble la tolerancia manifestada en los países mal llamados democráticos hacia la calumnia; ante ella es muchas veces imposible la defensa y, en el mejor de los casos, por la excesiva suspicacia humana, el paciente nunca queda bien parado; sin querer, se extiende y arraiga profundamente; justo es que el Estado cargue todo el peso de la ley contra la pública difamación, dándole la batalla en cualquier terreno que se presente.

Todos tenemos derecho a la seguridad pública y privada. Esta no puede quedar al arbitrio de las humanas pasiones o al servicio de inconfesables móviles políticos, sociales o simplemente terroristas. La ley que comentamos equipara a los que atentan contra las personas o causen daño a la propiedad como reos de rebelión militar. Más aún, los que realicen actos con propósito de interrumpir o perturbar los servicios de carácter público o las vías y medios de comunicación o transporte, los plantes, huelgas, sabotajes y reuniones de productores o actos análogos, siempre que persigan un fin político, con graves trastornos de orden público, incurrir en la sanción de esta ley.

Nadie sueña con la vieja libertad desmedida. La vida en todas las manifestaciones, en todos los actos, aun en los del más estricto orden político, está sujeta a una ley común. Proclamamos lo primero la seguridad pública, la humana convivencia alejada de todo peligro. Lo primero, la paz social: ésta es una de las más preciadas conquistas de nuestro Movimiento. Y que nadie se extrañe si el Estado atiende a conservarla por todos los medios.

El delito de rebelión militar tiene una consideración gravísima en la vida jurídica. El Ejército es el corazón de la Patria; lo que contra él atenta, especialmente la rebelión, ataca mortalmente en su propio corazón a la Patria entera.

Ante la ley, la tenencia ilícita de armas explosivas, los trastornos por fines políticos del orden público, la difamación de los poderes básicos de la nación, se equiparan a la rebelión militar. Con ellos se hiere al cuerpo social en su vida o atributos más esenciales; a nadie extraña la defensa que el Estado hace de sí mismo. Lucha por proteger y salvarse.

F. M. SANZ.

ANUNCIOS ECONOMICOS

BELLEZA

MARIA TERESA ZAMORA, cirujana cosmética. Limpieza de cutis, baños turcos, masajes e inyecciones. Calle Garibay, 3. 1.º. Teléfono 15.910. Apr. por la Censura Sanitaria núm. 111.

COMPRAS

(Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la ta-a.)

¡ATENCIÓN! La casa que mejor y a brillantes relojes, cadenas, objetos de plata, condecoraciones, porcelanas, miniaturas, papeletas, ropas y todo lo que representa valor. No confundirse. Plaza de Guipúzcoa 11. Alejandro Martínez.

MERCERIAS Y TEJIDOS

TEJIDOS Y CONFECCIONES, Ctaño Hermanos, San Juan, 11. Teléfono 11.016.

RADIO

RADIO, aparatos a la vista, compro o cambio aparatos. Bengoechea, 4. 1.º. Teléfono 15.293.

PAPELES PINTADOS

Droguería Othaitz
Victor Pradera, 9. - Teléfono 13.199.

VENTAS

(Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la ta-a.)

CONEJERAS con CONEJOS vendo. Teléfono 1-04-63.

VARIOS

LUCIANO CASTRO. Gas, electricidad. Venta de aparatos eléctricos, lámparas, etcétera. Urbieta, 46. Teléfono 11.314.

POLISPORTIVA

Prónicas para mañana

El domingo general el fútbol en el terreno del primero. El Español, en un partido decisivo, se enfrenta al Athletic de Bilbao...

Historial del campeonato nacional de campo través

- Mejores tiempos y nombres en los primeros campeonatos de España de campo través. 1930-Juan María, Valencia...

Capa aficionados

Al fin, el C. E. S. consiguió eliminar a Elgoibar venciendo por 1-0

Después de una victoria, se celebró un partido de carácter amistoso. El resultado fue un empate a cero. El equipo local ganó por 1-0...

Campeo de Atocha

El primer día de la segunda división de Liga

Valladolíd-Real Sociedad

CONCURSO DE PRONOSTICOS

del día 21 de marzo de 1943

QUIERE USTED DINERO...?

Lenando los boletines, es casi seguro que acierte...

APLICACIONES GENERALES

GUATEMALA, 15. - SAN SEBASTIAN. - TELEFONO 1479

Nombre Calle Teléfono

Antonio Calle 1479

BALOMPIE

La Real Sociedad frente al Valladolid, en Atocha

Mañana por la noche, en el terreno de Atocha, se celebrará un partido de carácter amistoso. El equipo local ganó por 1-0...

EL UNION DE ONDARRETA Y EL MONTAVIEYO

Se reunirá a todos los efectos de este campeonato en el terreno de Atocha...

ASOCIACION DE CAZADORES "BASOLUA"

Inauguración del nuevo local social

Desde mañana, cuando se reúnan para la Asociación de Cazadores de San Sebastián...

En la venta de artículos deportivos

En la tienda de artículos deportivos, se venden artículos de gran calidad. El precio es muy bajo...

El primer día de la segunda división de Liga

Valladolíd-Real Sociedad

CONCURSO DE PRONOSTICOS

del día 21 de marzo de 1943

QUIERE USTED DINERO...?

Lenando los boletines, es casi seguro que acierte...

APLICACIONES GENERALES

GUATEMALA, 15. - SAN SEBASTIAN. - TELEFONO 1479

Nombre Calle Teléfono

Antonio Calle 1479

Dialoguillo

Mañana en Atocha...

Mañana a las once de la noche se celebrará un partido de carácter amistoso. El equipo local ganó por 1-0...

EL UNION DE ONDARRETA Y EL MONTAVIEYO

Se reunirá a todos los efectos de este campeonato en el terreno de Atocha...

ASOCIACION DE CAZADORES "BASOLUA"

Inauguración del nuevo local social

Desde mañana, cuando se reúnan para la Asociación de Cazadores de San Sebastián...

En la venta de artículos deportivos

En la tienda de artículos deportivos, se venden artículos de gran calidad. El precio es muy bajo...

El primer día de la segunda división de Liga

Valladolíd-Real Sociedad

CONCURSO DE PRONOSTICOS

del día 21 de marzo de 1943

QUIERE USTED DINERO...?

Lenando los boletines, es casi seguro que acierte...

APLICACIONES GENERALES

GUATEMALA, 15. - SAN SEBASTIAN. - TELEFONO 1479

Nombre Calle Teléfono

Antonio Calle 1479

BALONCESTO

Equipo de Forlán, vencedor del Campeonato "Bellings". (Foto Merin)



FESTIVALES PARA LA jornada de mañana

En los coliseos que abren en nuestro país, para mañana, domingo, figuran los programas siguientes:

EN EL URUMEA

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (II)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (III)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (IV)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (V)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (VI)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (VII)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

EN EL ERILBAO

En el frontón del Deportivo, Magia III está aguada a Anarri y, en particular, a Muro.

EN EL URUMEA (VIII)

Continuando disputándose los encuentros entre aficionados correspondientes al campeonato provincial, se jugará en primer término, a las once, campeonato "Arca" y Arcañal, del Ansoa-Ba, contra Duraspuren y Agure, del Euzkadi.

B. Lerchundi

HERNANDEZ, CHARVA, S. TEL. 1454

Alfredo R. Antequera

Comisaría: CHURRUETA, 41. - Tel. 1454

